

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

EL 49.7% QUIERE VER SU DIRECCIÓN EN CREDENCIAL

En la encuesta que realizó el Instituto Federal Electoral (IFE) para conocer la opinión de los ciudadanos sobre mantener a la vista los datos del domicilio u ocultarlos en la mica, 49.7% se manifestó a favor de su visibilidad y 37.2% por ocultarlos. De los ciudadanos que pidieron ocultar el domicilio en el plástico, 72.6% dijo solicitarlo por razones de "seguridad" y 23.9% por privacidad en los datos personales. Para quienes pidieron mantener visible el domicilio, 18.9% lo solicitó porque es necesario para realizar trámites, 15.9% para identificarse y 14.9% porque "así les sirve". Esta encuesta será conocida en la sesión de este miércoles del Consejo General de ese órgano comicial. El proyecto de Acuerdo al respecto sugiere mantener el modelo de credencial actual y, por lo tanto, descartar el ocultamiento de los datos. Esto será discutido y votado por los consejeros electorales que, en su mayoría, coinciden con el proyecto. En el estudio se detalla que las zonas no urbanas consultadas fueron las que determinaron el resultado a favor de mantener la credencial como está. Resalta que los mayores de 50 años prefirieron que la mica se quede con el domicilio en la carátula. Otras de las razones por las que la mayoría pidió que se mantuvieran esos datos en el plástico fueron: 13.5% dijo que para poder notificar en caso de emergencia y 11.4% para que las instituciones o personas puedan localizarlos. En tanto, 40 instituciones respondieron al IFE que no utilizan los datos de la calle, número exterior e interior, contenidos en la credencial para votar como requisito para los trámites y servicios que prestan a los ciudadanos, por lo que les resulta indistinta la incorporación visible u oculta en la credencial. (EXCÉLSIOR, P. 5, AURORA ZEPEDA)

AGUASCALIENTES

DEJAN CARGOS POR CANDIDATURAS

Presidentes municipales y defensores de derechos humanos se lanzaron en busca de candidaturas en Aguascalientes y Durango. Ayer, cinco alcaldes en funciones en Durango se registraron como precandidatos a una diputación local. Buscan un lugar en la Legislatura local, ya sea por mayoría o por la vía plurinominal; cuatro son del Partido Acción Nacional (PAN) y uno del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los municipios que se quedarán acéfalos son Santiago Papasquiaro, Nombre de Dios, Pánuco, Vicente Guerrero y Durango. En Aguascalientes, Omar Williams López Ovalle, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), se inscribió como candidato para una diputación local por el PAN. Al respecto, Deniss Ibarra Rangel, diputada priísta y presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de Aguascalientes, dijo: "En verdad yo no sé qué está pensando o qué pretende; por ética y por congruencia, el presidente de la CEDH no debe participar en el doble juego, porque ello le resta seriedad e imparcialidad a su actuación como protector de los derechos humanos". (EL UNIVERSAL, P. 12, REDACCIÓN)

COAHUILA

ATACAN AL SIGLO DE TORREÓN

Un grupo armado disparó contra el edificio del periódico El Siglo de Torreón y contra policías federales que se encontraban vigilando las instalaciones, sin que se reportaran lesionados, sólo daños materiales. De acuerdo con los primeros reportes, el ataque ocurrió alrededor de las 18:30 horas, cuando sujetos a bordo de un vehículo no identificado que circulaba por la avenida Matamoros disparó en contra los agentes federales, quienes se encontraban a bordo de una patrulla estacionada en una de las entradas del edificio. Se informó que en la fachada del diario se contabilizaron al menos 30 impactos de rifle AK-47 y no se reportaron lesionados. Sólo tres personas sufrieron crisis nerviosas y fueron atendidas por paramédicos de la Cruz Roja. Luego de los disparos se activó el Código Rojo y decenas de efectivos policiacos y militares arribaron al sitio en busca de los responsables del ataque; sin embargo, no se reportaron detenidos. (REFORMA, P. 12, STAFF)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

DISTRITO FEDERAL

EN MARZO ARRANCA REFORMA POLÍTICA

Será en marzo cuando se inicien los foros, debates, consultas y giras por la capital mexicana para consultar las diferentes propuestas sobre la reforma política de la ciudad de México. El senador Mario Delgado, presidente de la Comisión del Distrito Federal en la Cámara alta, explicó que el objetivo del plan de trabajo es escuchar a todos los actores involucrados en la reforma política capitalina para que en septiembre comience la dictaminación de todas las iniciativas y propuestas que estén "sobre la mesa". Porfirio Muñoz Ledo, comisionado especial para la reforma política del DF, dijo que hay "un ánimo de consenso y un espíritu de cooperación" para llevar a cabo "el deseo de los habitantes de la ciudad". En tanto, los diputados locales César Daniel González Madruga y Federico Döring aseguraron que existen las condiciones políticas y sociales para la conformación del estado 32, ya que existe el acuerdo político y la demanda social de que la capital del país se consolide como tal y adquiera todos los derechos y obligaciones de un estado más de la Federación. Por su parte, Ana Lilia Herrera Anzaldo, senadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), consideró que hay condiciones ideales para que la reforma capitalina tenga una visión metropolitana, mientras que Mariana Gómez del Campo, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), confió en que sea este año cuando se pueda lograr la reforma y que los capitalinos dejen de ser ciudadanos de segunda. (EL UNIVERSAL, P. 4C, GEOVANA ROYACELLI; REFORMA, P. 1 Y 5, MANUEL DURÁN)

PREPARAN CONSULTAS VECINALES

Para seleccionar proyectos relacionados con la prevención del delito, obras y servicios, los vecinos de las colonias Condesa y Lomas de Sotelo repetirán el próximo domingo sus respectivas consultas para definir el presupuesto participativo 2013. El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) organizará ambas consultas extraordinarias, a partir de una sentencia del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), en la que ordenó reponer dichos ejercicios de participación ciudadana en esas colonias de Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. La consulta original se llevó a cabo durante la primera semana de noviembre de 2012 a través de Internet y por medio de mesas receptoras de opinión, pero los colonos participantes se inconformaron ante el TEDF por diversas irregularidades. (REFORMA, P. 5, ALBERTO ACOSTA)

PIDEN SENADORES INDAGAR A TOLEDO

La Comisión del Distrito Federal del Senado se pronunció porque se investiguen los supuestos actos de extorsión atribuidos a Mauricio Toledo, delegado de Coyoacán. A propuesta de Mariana Gómez del Campo, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), el perredista Mario Delgado, presidente de la Comisión, pidió que se indaguen las denuncias realizadas contra el funcionario. "Lo que podemos pedir de manera institucional es que se investiguen estos hechos. El llamado sería a que se investigue cualquier denuncia", expresó Delgado. Toledo fue denunciado el lunes pasado ante la procuraduría de Justicia del DF por el delito de extorsión. La denuncia fue interpuesta por los diputados locales del PAN Édgar Borja y Priscila Vera, a raíz de las acusaciones del abogado Rodolfo Reus. (REFORMA, P. 5, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

ESTADO DE MÉXICO

RECHAZAN NOMBRAMIENTO DE LÍDER PANISTA

Fundadores del Partido Acción Nacional (PAN), ex dirigentes estatales y ex alcaldes rechazaron la ratificación de Óscar Sánchez Juárez como presidente del blanquiazul en el Estado de México, "no sólo porque es admirador de Hitler", sino por denuncias de corrupción y por un proceso de impugnación de la elección interna en la que, dicen, hubo empate técnico. Jorge Inzunza Armas, acompañado por decenas de consejeros del PAN, habló de que Sánchez está vinculado al grupo Tlalnepantla, señalado por la venta de candidaturas al Estado de México. En tanto, Óscar Sánchez Juárez, reiteró, en entrevista el llamado a la unidad. (EL UNIVERSAL, P. 6, REBECA JIMÉNEZ)

APRUEBA COMISIÓN DE JUSTICIA DICTAMEN PARA LA INTEGRACIÓN DE SALAS REGIONALES DEL TEPJF

La Comisión de Justicia del Senado de la República aprobó el dictamen que será sometido a la consideración del Pleno para la integración de las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La propuesta quedó de la siguiente manera:

Sala Guadalajara, Primera Circunscripción:
Partida Sánchez Eugenio Isidro Gerardo (6 años)
Soto Fregoso Mónica Aralí (9 años)
Aguilar Sánchez José Antonio Abel (3 años)
Sala Monterrey, Segunda Circunscripción:
Zavala Arredondo Marco Antonio (3 años)
Reyes Rodríguez Mondragón (6 años)
García Ortiz Yairsinio David (9 años)
Sala Xalapa, Tercera Circunscripción:
Sánchez Macías Juan Manuel (6 años)
De León Gálvez Adán Antonio (9 años)
Ramos Ramos Octavio (3 años)
Sala Distrito Federal, Cuarta Circunscripción:
Maitret Hernández Armando Ismael (6 años)
Otálora Malassis Janine Madeline (3 años)
Romero Bolaños Héctor (9 años)
Sala Toluca Quinta Circunscripción:
Hernández Chong Cuy María Amparo (3 años)
Silva Adaya Juan Carlos (9 años)
Martínez Guarneros Martha Concepción (6 años)

Durante la sesión de trabajo, el Senado detuvo el llamado reloj legislativo ante la falta de acuerdo entre las fuerzas políticas para elegir a los magistrados de las cinco Salas Regionales del TEPJF. José Rosas Aispuro, vicepresidente en turno de la Mesa Directiva, decretó un receso en la sesión de este martes, a fin de reanudarla poco más tarde y así desahogar el tema de los magistrados, cuyo plazo legal para elegirlos vencía a la medianoche. En entrevista, comentó que detuvieron el reloj legislativo para dar tiempo a que la Comisión de Justicia concluya el dictamen correspondiente en el tema de los magistrados electorales. Confío en que en breve se apruebe dicho dictamen y el jueves se reanude la sesión suspendida este martes y así cumplir con el plazo legal. (EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, BERTHA BECERRA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN)

SeleccióndePRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

PRD Y PAN DENUNCIAN BOICOT EN QUINTANA ROO Y VERACRUZ

Jesús Zambrano Grijalva y Gustavo Madero Muñoz, dirigentes nacionales de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), respectivamente, informaron que se reunieron con los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para manifestarles sus inconformidades relativas al proceso de redistribución en Quintana Roo y la anulación de la alianza electoral en Veracruz. En conferencia de prensa, ofrecida luego de la reunión, Zambrano Grijalva indicó que durante el encuentro solicitó a los jueces federales que hagan valer la sentencia emitida el pasado 30 de enero por la que ordenó al Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) dejar sin efectos la distribución electoral aprobada para la entidad de cara al proceso comicial que inicia el 16 de marzo. Zambrano expuso que a pesar de que ya existe una resolución del TEPJF, el órgano electoral local ha aplazado el acatamiento. Denunció que a través del órgano electoral local el Partido Revolucionario Institucional (PRI) pretende lograr una sobrerrepresentación en el Congreso, situación que la oposición revertiría en caso de que se acate el mandato del Tribunal federal. “Fuimos escuchados respetuosamente y nos manifestaron que ellos harían lo que les corresponde para hacer cumplir la sentencia”, dijo el dirigente perredista. Por su parte, Madero Muñoz precisó que lo que está en juego es que el PRI pierda la mayoría en los Congresos de ambos estados, situación que los gobernadores quieren impedir. En el caso de Veracruz, hicieron un llamado para que la Sala Superior revierta la resolución emitida por el Tribunal Electoral local que canceló la posibilidad de una alianza entre el PAN y el PRD que, según sus estimaciones, podría alcanzar la mayoría en el Congreso, pues sumarían dos millones de votos. El dirigente panista indicó que la Sala Superior envió el expediente del caso a la Sala Regional Xalapa para que ésta precise el criterio aplicado sobre la mayoría calificada perredista que debió aprobar la alianza con el PAN. (REFORMA, P. 14, ESTADOS, LESLIE GÓMEZ; 24 HORAS, P. 7, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; LA JORNADA, P. 23 Y 42, ESTADOS, ALONSO URRUTIA; IMPACTO EL DIARIO, P. 10, NACIONAL, ANA CECILIA GARCÍA; EXCÉLSIOR, P. 12, NACIONAL, JUAN PABLO REYES INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA.COM, LESLIE GÓMEZ; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; TV AZTECA.COM, LAURA CASILLAS; EXCÉLSIOR.COM, PABLO REYES; EL GOLFO.INFO, LUIS MORA; MILENIO.COM, ISABEL ZAMUDIO; XEU.COM, REDACCIÓN; EL DEMÓCRATA.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, REDACCIÓN; EL MUNDO DE ORIZABA.COM, AGENCIAS; ARISTEGUI NOTICIAS, REDACCIÓN; NOTISISTEMA.COM, REDACCIÓN; GRUPO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; DIARIO OAXACA.COM, REDACCIÓN; PROVINCIA.COM, NOTIMEX; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, NOTIMEX; VERACRUZANOS.INFO, ANA LILIA VELÁZQUEZ; EL UNIVERSAL.COM, ARIADNA GARCÍA; RADIO: FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, GRUPO RADIO CENTRO; ENFOQUE, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO, NÚCLEO RADIO MIL)

ALIANZA PRD-PAN EN VERACRUZ REALIZARÁ CARAVANA AL DF

Integrantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en Veracruz anunciaron la realización de una marcha hacia la ciudad de México, el próximo domingo, para solicitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la aprobación de la coalición Gran Alianza por Ti, anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Veracruz (TEPJV) tras la demanda presentada por militantes del PRD. Agustín Mantilla Trolle, consejero estatal del sol azteca, dijo que a su paso hacia el Distrito Federal militantes de ambos partidos en Puebla, Hidalgo, Tlaxcala y la ciudad de México se sumarán al contingente. Con la marcha pretenden que el asunto local electoral sea llevado al terreno nacional “para que tengamos la trascendencia o el impacto de nuestra lucha, más allá de las fronteras de Veracruz”, apuntó. Por su parte, Manuel Bernal, presidente del Movimiento Izquierda Veracruzana, dijo que la Sala Regional Xalapa del TEPJF será la responsable final de calificar la coalición. Refirió que la presidencia del PRD solicitó a la Sala Superior la aprobación de la coalición, pero los magistrados expusieron que este trámite debe llevarlo a cabo la Sala Regional. (MILENIO DIARIO, P. 20, CIUDAD Y ESTADOS, ISABEL ZAMUDIO; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

SeleccióndePRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

SUMA TEPJF PRUEBAS CONTRA CERDA

La ponencia de Salvador Nava Gomar, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ha acumulado pruebas para reforzar la sentencia que podría destituir a Luigi Paolo Cerda como consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). La mayoría de esos elementos fueron aportados por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), instituto político que impulsó en 2012 a Cerda para ser consejero. Entre los archivos que desde el 11 de febrero han sido entregados en la oficina del magistrado Nava Gomar está un oficio fechado el 10 de enero de 2008, dirigido a la entonces presidenta del TEPJF, María del Carmen Alanís, en el que Cerda aún se acredita como presidente la Comisión de Garantías y Vigilancia del PRD. Además, hay una declaración de Agustín Ángel Barrera, ex integrante de la misma Comisión del PRD, quien en un oficio confirma que el periodo de Cerda como presidente de esa área concluía el 30 de diciembre de 2007. Daniel Pacheco, abogado de José Jaime Poy, promovente del juicio de impugnación, consideró que esos documentos son suficientes para que el magistrado Nava Gomar emita la sentencia y declare la inelegibilidad de Cerda como consejero del IEDF. “En la Sala Superior del Tribunal Electoral prevén dictar sentencia, independientemente de la investigación que se lleva a cabo en la Fepade, por las acusaciones del consejero Luigi Paolo Cerda sobre la presunta falsificación de su firma. Los magistrados tienen claro que son asuntos que deben resolverse por separado, y que no hay necesidad de esperar a que la Fiscalía concluya su investigación”, afirmó el abogado. El magistrado del máximo órgano judicial en materia electoral obtuvo las nuevas pruebas a partir del requerimiento que hizo a principios de mes a los diversos actores involucrados, principalmente del PRD, luego de que Cerda acusó que su firma fue falsificada en documentos que servirían de prueba para su destitución. (REFORMA, P. 1, CIUDAD, ALBERTO ACOSTA; METRO, P. 6, NACIONAL, ALBERTO ACOSTA)

DIFIEREN DIPUTADOS SOBRE EL FUERO

En los próximos días, el Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará el dictamen sobre el acotamiento del fuero, una vez que la Comisión de Puntos Constitucionales apruebe las modificaciones que se harán a la minuta enviada por el Senado en 2011. “Como quiera que sea, esta será la primera vez en la historia que un funcionario público con fuero que cometa algún delito pueda ser sujeto a proceso penal”, indicó en un comunicado Luis Alberto Villarreal, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en San Lázaro. El dictamen contempla reformas a los artículos 61 y 111, así como la derogación del segundo párrafo del 112 de la Constitución, con el fin de precisar que los diputados y senadores, por sus manifestaciones, no podrán ser sujetos a proceso ni a juicio de cualquier índole, y la inmunidad será durante el tiempo en el que el legislador ejerza su cargo. Por su parte, Julio César Moreno Rivera, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, manifestó que si un funcionario con fuero comete algún delito penal no procede ningún juicio en su contra, hasta en tanto la Cámara de Diputados no realice el juicio de procedencia para su desafuero. Explicó que diputados y senadores, ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y consejeros de la Judicatura Federal, gozarán de inmunidad y, por tanto, no podrán ser privados de su libertad durante el tiempo en que ejerzan su cargo. (RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, YVONNE REYES CAMPOS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

ELBA ESTHER GORDILLO, PRESA

Elba Esther Gordillo Morales, lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fue detenida ayer y remitida al penal de Santa Martha Acatitla, Distrito Federal, por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, que hasta el momento ascienden a 2 mil 600 millones de pesos, lo cual es tipificado como grave, por lo que no podrá salir de prisión bajo fianza. Gordillo Morales fue arrestada a las 18:00 horas en el Aeropuerto Internacional de Toluca junto con otras tres personas, cuya identidad no se reveló, adonde llegó en su avión particular procedente de San Diego, California, Estados Unidos. Hoy debía encabezar un consejo del SNTE en Guadalajara, Jalisco. La orden de aprehensión fue girada el 24 de febrero pasado por Alejandro Caballero Vértiz, juez Sexto de Distrito en Procesos Penales Federales del Distrito Federal, luego de una denuncia que realizó la Unidad de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que detectó una operación inusual superior a los 2 mil millones de pesos, lo que permitió después rastrear múltiples operaciones dentro del sistema financiero. Con ese dinero pagó cirugías estéticas, dos residencias en California, viajó en aeronaves privadas e hizo compras en tiendas departamentales de lujo y galerías de arte, con el apoyo de colaboradores y prestanombres que triangularon los recursos en cuentas en el extranjero en países como Suiza, para impedir su detección. Una de esas cuentas está a nombre de una comercializadora, de cuyas acciones el 99% está a nombre de la finada madre de la dirigente. De 2009 a 2012, la maestra declaró al fisco ingresos por un total de 1 millón 100 mil pesos, cifra que contrasta con los recursos de los que dispuso en esos años, aproximadamente 80 millones de pesos. En conferencia de prensa, Jesús Murillo Karam, titular de la Procuraduría General de la República (PGR), informó que se detectaron cuentas bancarias con depósitos que ascienden a 2 mil 600 millones de pesos, que fueron desviados de dos cuentas del SNTE a otras de personas físicas. La acusación contra Gordillo Morales que la llevó a prisión sólo se refiere a dos de las cuentas bancarias del SNTE, de las 81 que tiene el gremio, y por lo tanto la investigación se extenderá a la totalidad de los fondos del sindicato, para determinar si hay más irregularidades en el manejo de los recursos, por lo que también se analizarán las operaciones en bancos mexicanos. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, SILVIA OTERO; REFORMA, P. 1 Y 5, ABEL BARAJAS Y ANTONIO BARANDA; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, RUBÉN MOSSO)

EXPLICAN DETENCIÓN A GOBERNADORES

Tras la captura de Elba Esther Gordillo, lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Miguel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), sostuvo encuentros con integrantes del gabinete federal y con gobernadores, a quienes explicó las circunstancias de la aprehensión de la dirigente magisterial. Fuentes de la dependencia informaron que alrededor de las 19:15 horas, una hora después de la captura, miembros del gabinete federal se concentraron en la Biblioteca "Manuel Gómez Morán" del Palacio de Covián. Asistieron, entre otros, Claudia Ruiz Massieu y Gerardo Ruiz Esparza, titulares de las secretarías de Turismo (Sectur) y de Comunicaciones y Transportes (SCT), respectivamente, así como Manuel Mondragón, Comisionado Nacional de Seguridad. Los funcionarios vieron en vivo la conferencia del procurador Jesús Murillo Karam y esperaron a Osorio Chong, quien a su llegada les explicó los pormenores de la investigación del caso. Al término de ese encuentro, el titular de Segob se reunió con 19 gobernadores en el "Salón Juárez" del mismo inmueble. Asistieron Egidio Torre, de Tamaulipas; Rubén Moreira, de Coahuila; Roberto Sandoval, de Nayarit; Rolando Zapata, de Yucatán; Fernando Ortega, de Campeche; Eruviel Ávila, del Estado de México; Javier Duarte, de Veracruz; César Duarte, de Chihuahua, y Manuel Velasco, de Chiapas, entre otros. Las fuentes indicaron que durante el encuentro, de carácter privado, que duró unas dos horas, se tocó el tema de las posibles acciones que emprenderá el SNTE en los estados, a raíz de la aprehensión de su dirigente. Asimismo, se plantearon las medidas de contención que eventualmente implementarán en coordinación con la Federación. Más tarde, Mónica Arriola, senadora por Nueva Alianza e hija de Gordillo, fue recibida por Osorio, quien le explicó los detalles de la detención de su madre. (REFORMA, P. 5, ANTONIO BARANDA Y MARIEL IBARRA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

SE PRONUNCIAN PAN Y PRD SOBRE DETENCIÓN DE GORDILLO

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) afirmaron que el gobierno federal no detuvo antes a Elba Esther Gordillo porque se desconocían delitos como el desvío de recursos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). "Esta detención sorprendió. Desconozco por qué no se hizo antes. Quiero pensar que fue por falta de pruebas, que no se actuó antes porque no había elementos. Puede que haya reclamos de por qué no se hizo antes esto y espero que haya sido que no hubo elementos aún para hacerlo", dijo la legisladora Esther Quintana. José González Morfín, vicepresidente de la Cámara baja, dijo desconocer por qué en la administración del presidente Felipe Calderón no se actuó penalmente contra Gordillo. Expuso que se está conociendo la "punta de la hebra" sobre las operaciones financieras de Gordillo, por lo que no es posible saber aún desde cuando se daban éstas en forma irregular. A su vez, Jesús Zambrano, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), llamó a continuar con la investigación de personajes, como Carlos Romero Deschamps, líder del sindicato petrolero. Alejandro Carbajal, diputado del PRD, coincidió en que el gobierno federal debe mirar hacia el líder de los trabajadores petroleros. Mediante un desplegado, el Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados hizo un llamado al magisterio a mantener la calma tras la detención de Gordillo. "Refrendamos nuestro compromiso con la educación y con los maestros de México, y hacemos un llamado para que éste no sea un momento de persecuciones y resquebrajamiento del gremio, sino por el contrario, una gran oportunidad histórica de mostrar el valor de la educación en la construcción de un verdadero proyecto de desarrollo nacional. Llamamos a las maestras y los maestros a mantener la calma, a procurar que Gordillo Morales sea sometida a un debido proceso y se transparente el ejercicio de los recursos públicos del SNTE por el bien general de México", afirman los perredistas. (REFORMA, P. 3 Y 7, CLAUDIA SALAZAR, CLAUDIA GUERRERO Y LESLIE GÓMEZ; MILENIO DIARIO, P. 15, GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS)

CALLA EL SNTE ANTE DETENCIÓN DE GORDILLO; LA QUINA LA CONSIDERA "ACTO DE JUSTICIA"

Los integrantes del Consejo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se quedaron pasmados al conocer la detención de su lideresa, Elba Esther Gordillo, por presunto lavado de dinero. Reunidos en un hotel de Guadalajara, los consejeros esperaban la llegada de la maestra, quien inauguraría hoy la reunión en la que se tenía agendado revisar los estatutos y definir el rumbo a seguir ante la promulgación de la reforma educativa. Sin embargo, la maestra fue detenida por la Procuraduría General de la República (PGR) la tarde de ayer. Luego de que se anunciara el arresto, integrantes del Consejo se reunieron a puerta cerrada sin emitir declaración alguna sobre la detención y en espera del arribo de su secretario general, Juan Díaz de la Torre. Por su parte, Joaquín Hernández Galicia, La Quina, ex dirigente del gremio petrolero, consideró "un acto de justicia" la detención de Gordillo, y no un montaje con pruebas falsas, como lo fue en su caso. En entrevista para Milenio Televisión, afirmó que la captura de Gordillo Morales no se puede calificar de quinazo, sino de acto de justicia, ya que la lideresa llegó al sindicato de maestros "traicionando a su líder", Carlos Jonguitud Barrios. (REFORMA, P. 7, STAFF; MILENIO DIARIO, P. 1 Y 8, REDACCIÓN)

CONFIRMA SEGOB MÁS DE 26 MIL DESAPARECIDOS DE 2006 A 2012

La Secretaría de Gobernación (Segob) ratificó que cuenta con el registro de 26 mil 121 personas desaparecidas, entre diciembre de 2006 y noviembre de 2012, durante la última administración del Partido Acción Nacional (PAN). Luego de la polémica desatada hace una semana por el número real de personas no encontradas dado a conocer por la propia dependencia y funcionarios de la pasada administración, que refutaron la consistencia de la base de datos, la Segob precisó que esa cifra se levantó con base en información de las procuradurías de justicia de las 32 entidades. Lía Limón, subsecretaria de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la Segob, dijo que esta lista se depurará y tomará en cuenta informes de organizaciones nacionales e internacionales, de activistas, para elaborar un padrón nacional único a fin de establecer protocolos de búsqueda. Preciso que de ese universo de desaparecidos, 20 mil 915, está relacionados con averiguaciones previas, actas circunstanciadas y carpetas de investigación, y cinco mil 206 están pendientes de validación de datos. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, FRANCISCO RESÉNDIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

COMPARTIRÁN ESTADOS COSTO DE GENDARMERÍA

Después de ser ratificado por el Pleno del Senado de la República, Manuel Mondragón y Kalb, nuevo Comisionado Nacional de Seguridad, adelantó que para la operación de los 10 mil elementos que integrarán la Gendarmería Nacional, la federación y los estados “compartirán” los costos y gastos de su despliegue en cada entidad. Mondragón fue avalado por 115 votos a favor, cero en contra y dos abstenciones en la Cámara alta, y aseguró que México tiene “governabilidad absoluta” y solamente tiene focos rojos, como las policías de autodefensa, en cuya resolución ya se trabaja. En conferencia de prensa, luego de rendir protesta ante el Pleno, el comisionado comentó que el despliegue de los elementos de la Gendarmería Nacional en los estados tendrá dos condicionantes: que el gobernador lo solicite y que el gobierno federal apruebe la cobertura para ir a una entidad en riesgo. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO)

ADMITEN EN PACTO POR MÉXICO PRESIONES DE LA IP

Integrantes del Consejo Rector del Pacto por México reconocieron que en sus partidos prevalece un ambiente de tensión generada por presiones de empresas de telecomunicaciones. El perredista Eloí Vázquez aseguró que pese a que hay un acuerdo para mantener la unidad en el grupo, ha habido presiones para cambiar el sentido de la iniciativa que reformará las telecomunicaciones. Los panistas admitieron la existencia de un atraso en la conclusión y logística de la reforma e, incluso, comentaron que todavía les falta pasar “aduanas” dentro y fuera de su partido. Reconocieron que hay “puntos encontrados” entre panistas afines al ex presidente Felipe Calderón y los que apoyan al dirigente Gustavo Madero, específicamente con el tipo de órgano regulador que debe crearse para que darle vigencia a la reforma. (EL UNIVERSAL, P. 9, FRANCISCO NIETO, HORACIO JIMÉNEZ Y ARIADNA GARCÍA)

AVALA PRI VIRAJE PARA RADIO Y TV

César Camacho, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sostuvo que su partido está dispuesto a aprobar una reforma constitucional de fondo en materia de telecomunicaciones. “Vamos con todo por una reforma de fondo en telecomunicaciones, que es una reforma a la Constitución y que toca no sólo aspectos de orden técnico, sino que ensancha los derechos de los mexicanos. Somos parte de la mesa que ha elaborado las distintas versiones de un documento que está próximo a ser concluido”, dijo luego de reunirse con los senadores del tricolor. En contraste con lo dicho por sus homólogos de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), Camacho aseveró que él no ha recibido ningún tipo de presión por parte de televisoras o radiodifusores, de cara a la reforma que negocia el Pacto por México. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA GUERRERO, LESLIE GÓMEZ Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

Plantean evitar control de la información

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado propuso una reforma constitucional para garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información, sin restricciones ni abusos. La reforma fue llevada ante el Pleno por Alejandra Barrales, presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, quien aseguró que el Estado debe ser garante del acceso de los ciudadanos a las tecnologías de la información y los servicios de radiodifusión. En una redacción muy similar a la que se negocia en la mesa del Pacto por México para la reforma en materia de telecomunicaciones, la iniciativa perredista propone que el ejercicio de estos derechos no pueda restringirse por vías o medios indirectos, “como el abuso de controles oficiales o particulares de papel para periódicos, frecuencias del espectro radioeléctrico o cualquier dispositivo usado para la difusión de información”, señaló. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA GUERRERO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

CUESTIONAN INTELECTUALES CONDONACIÓN DE ISR

Intelectuales y activistas integrantes de la organización #YoContribuyente presentaron una demanda de amparo en contra del artículo 9 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, que condona 60% de las deudas de estados y municipios por concepto del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que cobran a sus empleados. Indicaron que la disposición resulta inequitativa para el resto de los contribuyentes y advirtieron que provocará un boquete fiscal. "Quisiéramos recordar con este amparo al Congreso que los trabajadores, incluidos los burócratas, son contribuyentes del ISR respecto de sueldos y salarios que perciben y sus ingresos, y por lo tanto son y deben ser sometidos a gravamen", señaló la periodista Denise Dresser, de acuerdo con información manejada por la agencia Notimex. Entre los promotores del amparo se encuentran Federico Reyes Heróles, Jesús Silva Herzog Flores, Carlos Elizondo Mayer-Serra, Héctor Aguilar Camín, María Amparo Casar, María Elena Morera, Mauricio Merino, Roberto Newell y José Roldán Xopa. (REFORMA, P. 8, STAFF)

GÉNEROS DE OPINIÓN

BAJO RESERVA

Ahora llegó el turno al reloj legislativo del Senado, ante la falta de acuerdos para el nombramiento de algunos magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El presidente en turno de la mesa directiva, el panista José Rosas Aispuro, detuvo las manecillas al concluir la sesión del martes, que no dio por terminada. Posteriormente, citó para el jueves a las 11:00 de la mañana para continuar. El plazo para el nombramiento de los magistrados electorales vencía ayer, pero los legisladores siempre tienen una salida para "cumplir con la ley". (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN)

LA GRAN CARPA/ TIGRE

Militantes del PRD y del PAN en Veracruz realizarán una caravana a la ciudad de México para solicitar al Tribunal Federal Electoral (sic) que revierta el fallo del Tribunal Electoral de la entidad, que determinó la nulidad de la alianza electoral de ambos partidos. El consejero estatal del PRD, Agustín Mantilla Trolle, dijo que a la marcha se unirán los dirigentes estatales, y diputados federales y locales para defender su derecho a participar juntos en las próximas elecciones del estado de Veracruz. (EL ECONOMISTA, P. 74, EL FORO, REDACCIÓN)

CON PIES Y CABEZA/ URGE EL PAN REFORMA EN TELECOMUNICACIONES

El líder nacional del Partido Acción Nacional, Gustavo Madero, dijo que preocupa la "dilación" de una reforma en materia de telecomunicaciones, pues debió estar lista desde diciembre pasado. Luego de reunirse con los magistrados del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación, recordó que hizo un comentario al jefe del Ejecutivo sobre la necesidad de avanzar con mayor velocidad en los compromisos del Pacto por México. (MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 27 DE FEBRERO DE 2013

EMPRESA/ PRESIDENTE POR DEDAZO/ ALBERTO BARRANCO

Al referirse a la sucesión en la presidencia de la Asociación de Bancos de México, el autor comentó: “La presión de Banorte y Bancomer, léase Guillermo Ortiz y Luis Robles Miaja, en el común denominador de la zancadilla, logró la renuncia del único candidato registrado conforme a los estatutos, es decir Luis Peña, director general del banco inglés HSBC en México. Lo cierto es que ante la zancadilla, cuya paternidad se atribuye a Luis Robles Miaja, presidente ejecutivo de la Asociación y vicepresidente de Bancomer, Peña presentó su queja ante el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens. El problema es que ninguno de ellos está en funciones de IFE o de Trife (sic)”. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARTERA, ALBERTO BARRANCO)

SALA TOLUCA

PRESENTA EL IEEM DOS TEXTOS EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

Durante la Feria Internacional del Libro, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) presentó dos obras “que forman parte de la producción editorial del Instituto, aportan importantes elementos para un conocimiento amplio del campo electoral, tanto por su actualidad como por su valioso contenido en la materia del Derecho Electoral y para la consulta que realizan los investigadores y público interesado en estos temas”. Teniendo como foro el Pabellón Estado de México, en primer lugar se presentó el libro Criterios jurisdiccionales derivados del Proceso Electoral 2011 para elegir Gobernador en el Estado de México, de Abel Aguilar Sánchez, consejero electoral del IEEM, mismo que fue comentado por Luis Fernando Angulo Jacobo, magistrado del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), y por Santiago Nieto Castillo, magistrado de la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Además, se llevó a cabo la presentación de la monografía Participación y resultados electorales en el Estado de México 1996-2012, de la autoría de Juan Carlos Villarreal Martínez, consejero electoral del IEEM. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, ESTADOS, REDACCIÓN)